

CONSEJO ACADÉMICO

Acuerdo N° 07 del 03 de Octubre de 2022

“POR EL CUAL SE FIJAN LAS FECHAS DE LOS CALENDARIOS DE GRADOS PARA EL AÑO 2023 DE LA SECCIONAL BARRANCABERMEJA”

El Consejo Académico de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Barrancabermeja en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que otorga el reglamento académico, expedido por el Consejo Superior Universitario y

CONSIDERANDO

1. Que el Consejo Académico en sesión del 03 de octubre de 2022 consideró fijar las fechas para los grados que se realizará en el año 2023
2. Que se hace necesario realizar cuatro calendarios de grados correspondientes a (4) Cuatro ceremonias públicas en el año 2023, teniendo en cuenta los tiempos que requiere el proceso de grado en el sistema de información Oracle PeopleSoft.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Que las fechas acordadas para llevar a cabo las (4) cuatro ceremonias públicas durante el año 2023 del campus Barrancabermeja son las siguientes:

Primera Ceremonia: 24 de Marzo de 2023

Segunda Ceremonia: 16 de Junio de 2023

Tercera Ceremonia: 15 de Septiembre de 2023

Cuarta Ceremonia: 01 de Diciembre de 2023

- a) Que las fechas aquí fijadas no serán aplazadas excepto que el Consejo Académico así lo considere por situaciones de orden Nacional.



Universidad Cooperativa
de Colombia

ARTÍCULO SEGUNDO: Que las fechas de solicitud de grado por el sistema Oracle PeopleSoft (Timonel) y entrega de documentos a la facultad por parte del aspirante a cada ceremonia pública, que contempla el Artículo primero son las siguientes:

a) Primera ceremonia: 24 de Marzo de 2023

Solicitud grado: 28 de noviembre 2022 Hasta 16 de enero 2023

Entrega - documentos de grados: Hasta el 20 de enero de 2023

b) Segunda Ceremonia: 16 de Junio de 2023

Solicitud grado: 27 de febrero 2023 Hasta el 27 de Marzo 2023

Entrega - documentos de grados: Hasta 31 de Marzo 2023

c) Tercera Ceremonia: 15 de Septiembre de 2023

Solicitud grado: 29 de mayo 2023 Hasta el 07 de julio 2023

Entrega - documentos de grados: Hasta 10 de Julio 2023

d) Cuarta Ceremonia: 01 de Diciembre de 2023

Solicitud grado: 28 de agosto 2023 Hasta el 29 de Septiembre 2023

Entrega - documentos de grados: Hasta 02 de octubre 2023

ARTÍCULO TERCERO: Que las fechas de Solicitudes de pagos de derechos a grados parametrizadas en el sistema académico Oracle PeopleSoft (Timonel) son las siguientes:

a) Primera ceremonia: 24 de Marzo de 2023

Pagos de Derechos a grados: 06 de febrero 2023 Hasta 17 de febrero 2023

e) Segunda Ceremonia: 16 de Junio de 2023

Pagos de Derechos a grados: 24 de Abril 2023 Hasta 05 de mayo 2023

a) Tercera Ceremonia: 15 de Septiembre de 2023

Pagos de Derechos a grados: 24 de Julio 2023 Hasta 04 de agosto 2023



Universidad Cooperativa
de Colombia

a) Cuarta Ceremonia: 01 de Diciembre de 2023

Pagos de Derechos a grados: 17 de octubre 2023 Hasta 27 de octubre 2023

ARTÍCULO CUARTO: Dar a conocer los (4) cuatro calendarios de grados por medio del micro sitio WEB de la seccional Barrancabermeja, y los tiempos de ejecución en el sistema de información ORACLE PEOPLESOFT. Las decanaturas deberán informar a los estudiantes sobre las fechas por los medios electrónicos que consideren necesarios para difundir la información.

ARTICULO QUINTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Barrancabermeja (03) días del mes de Octubre de 2022

JORGE HERNAN SILVA BESIL
Presidente Consejo Académico

TATIANA ROCIO MORALES
Secretaria Consejo Académico